

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

OTROS ENTES

3174 *Anuncio de la Junta Central de Usuarios del Vinalopó, Alacantí y Consorcio de aguas de la marina baja a Junta General Extraordinaria.*

Por acuerdo de la Junta de Gobierno de fecha 15 de enero del 2024, se convoca a todos los usuarios miembros de la Junta Central de Usuarios del Vinalopó, Alacantí y Consorcio de aguas de la marina baja a junta general extraordinaria que se celebrará el próximo martes 20 de febrero del 2024 a las 17:30 en primera convocatoria, y de no concurrir mayoría absoluta de los votos a las 18:00 en segunda convocatoria en la sede administrativa de la comunidad general de usuarios del alto vinalopó, calle del agua, 2 Villena (Alicante)

Orden del día

Primero: Lectura y aprobación si procede del acta de la junta general ordinaria celebrada el día 30 de marzo del 2023 y acta de la junta general extraordinaria del 12 de julio del 2023.

Segundo: Puesta en funcionamiento del convenio(adenda número 1 de fecha 17/10/2023) suscrita entre la confederación hidrográfica del júcar, la sociedad aguas del júcar sa y la junta central de usuarios del vinalopó, Alacanti y consorcio de aguas de la marina baja, publicada en el boe 13 de noviembre del 2023. Distribución de los caudales correspondientes al año 2024

Tercero: Examen y aprobación, si procede del presupuesto ordinario de ingresos y gastos anualidad 2024, y del presupuesto de gestión para el suministro de caudales procedentes de la transferencia jucar-vinalopó anualidad 2024. Adopción de acuerdo para hacer frente a los mismos y calendario de cobro

Cuarto: propuestas, ruegos y preguntas.

Aspe, 25 de enero de 2024.- Presidente, Angel Urbina Olarte.

ID: A240003399-1



V. OTRAS ENTIDADES Y ANUNCIOS PARTICULARES

JUNTA CTRAL. USUARIOS DEL VINALOPÓ, L´ALACANTÍ Y CONSORCIO AGUAS MARINA BAJA

356 CONVOCATORIA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA

Por acuerdo de la Junta de Gobierno de fecha 15 de Enero del 2024, se convoca a todos los usuarios miembros de la JUNTA CENTRAL DE USUARIOS DEL VINALOPÓ, L´ALACANTÍ Y CONSORCIO DE AGUAS DE LA MARINA BAJA a Junta General Extraordinaria que se celebrará el próximo MARTES 20 DE FEBRERO DEL 2024 a las 17:30 en Primera Convocatoria, y de no concurrir mayoría absoluta de los votos a las 18:00 en Segunda Convocatoria en la Sede Administrativa de la Comunidad General de Usuarios del Alto Vinalopó, Calle del Agua, 2 Villena (Alicante)

ORDEN DEL DIA

- 1.- Lectura y Aprobación si procede del Acta de la Junta General Ordinaria celebrada el día 30 de Marzo del 2023 y Acta de la Junta General Extraordinaria del 12 de Julio del 2023.
- 2.- Puesta en funcionamiento del Convenio(Adenda Número 1 de fecha 17/10/2023) suscrita entre la Confederación Hidrográfica del Júcar, la Sociedad Aguas del Júcar SA y la Junta Central de Usuarios del Vinalopó, L´Alacanti y Consorcio de Aguas de la Marina Baja, publicada en el BOE 13 de Noviembre del 2023. Distribución de los caudales correspondientes al año 2024
- 3.- Examen y Aprobación, si procede del Presupuesto Ordinario de Ingresos y Gastos Anualidad 2024, y del Presupuesto de Gestión para el suministro de caudales procedentes de la Transferencia Jucar-Vinalopó anualidad 2024. Adopción de acuerdo para hacer frente a los mismos y calendario de cobro
- 4.- Propuestas, ruegos y preguntas.

Fdo: Ángel Urbina Olarte

Presidente de la Junta Central de Usuarios del Vinalopó,

L´Alacantí y Consorcio de Aguas de la Marina Baja



SECCIÓN SEXTA. ANUNCIOS PARTICULARES

JUNTA CENTRAL DE USUARIOS DEL VINALOPÓ, L'ALACANTÍ Y CONSORCIO DE AGUAS DE LA MARINA BAJA

ANUNCIO

Asunto: Convocatoria junta general extraordinaria

Por acuerdo de la Junta de Gobierno de fecha 15 de enero de 2024, se convoca a todos los usuarios miembros de la Junta Central de Usuarios del Vinalopó, L'Alacantí y Consorcio de Aguas de la Marina Baja a junta general extraordinaria que se celebrará el próximo martes 20 de febrero de 2024 a las 17:30 en primera convocatoria, y de no concurrir mayoría absoluta de los votos a las 18:00 en segunda convocatoria en la sede administrativa de la Comunidad General de Usuarios del Alto Vinalopó, calle del Agua, 2 Villena (Alicante).

ORDEN DEL DÍA:

1.- Lectura y aprobación si procede del acta de la junta general ordinaria celebrada el día 30 de marzo de 2023 y acta de la junta general extraordinaria del 12 de julio de 2023.

2.- Puesta en funcionamiento del convenio (adenda número 1 de fecha 17/10/2023) suscrita entre la Confederación Hidrográfica del Júcar, la Sociedad Aguas del Júcar, S.A. y la Junta Central de Usuarios del Vinalopó, L'Alacantí y Consorcio de Aguas de la Marina Baja, publicada en el BOE de 13 de noviembre de 2023. Distribución de los caudales correspondientes al año 2024.

3.- Examen y aprobación, si procede del presupuesto ordinario de ingresos y gastos anualidad 2024, y del presupuesto de gestión para el suministro de caudales procedentes de la transferencia Júcar-Vinalopó anualidad 2024. Adopción de acuerdo para hacer frente a los mismos y calendario de cobro.

4.- Propuestas, ruegos y preguntas.

El Presidente de la Junta Central de Usuarios del Vinalopó, L'Alacantí y Consorcio de Aguas de la Marina Baja, Ángel Urbina Olarte.

1.044

ORGANISMOS AUTÓNOMOS

Junta Central de Usuarios del Vinalopó, l'Alacantí y Consorcio de Aguas de la Marina Baja

2024/00640 Anuncio de la Junta Central de Usuarios del Vinalopó, l'Alacantí y Consorcio de Aguas de la Marina Baja sobre la convocatoria a junta general extraordinaria.

ANUNCIO

Por acuerdo de la Junta de Gobierno de fecha 15 de Enero del 2024, se convoca a todos los usuarios miembros de la Junta Central de Usuarios del Vinalopó, l'Alacantí y Consorcio de Aguas de la Marina Baja a Junta General Extraordinaria que se celebrará el próximo martes 20 de febrero del 2024 a las 17:30 en Primera Convocatoria, y de no concurrir mayoría absoluta de los votos a las 18:00 en Segunda Convocatoria en la Sede Administrativa de la Comunidad General de Usuarios del Alto Vinalopó, Calle del Agua, 2 Villena (Alicante).

ORDEN DEL DÍA

1.- Lectura y Aprobación si procede del Acta de la Junta General Ordinaria celebrada el día 30 de marzo del 2023 y Acta de la Junta General Extraordinaria del 12 de julio del 2023.

2.- Puesta en funcionamiento del Convenio(Adenda Número 1 de fecha 17/10/2023) suscrita entre la Confederación Hidrográfica del Júcar, la Sociedad Aguas del Júcar SA y la Junta Central de Usuarios del Vinalopó, l'Alacanti y Consorcio de Aguas de la Marina Baja, publicada en el BOE 13 de noviembre del 2023. Distribución de los caudales correspondientes al año 2024.

3.- Examen y Aprobación, si procede del Presupuesto Ordinario de Ingresos y Gastos Anualidad 2024, y del Presupuesto de Gestión para el suministro de caudales procedentes de la Transferencia Jucar-Vinalopó anualidad 2024. Adopción de acuerdo para hacer frente a los mismos y calendario de cobro

4.- Propuestas, ruegos y preguntas.

Aspe, a 18 de enero de 2024. —El presidente, Ángel Urbina Olarte.

